

Programa de experiencia educativa

Programa de expeniencia educativa						
1 Área académica						
Humanidades						
2 Programa ed	ucativo					
		ntegral de las	Personas con Di	sc.	nacidad	
Licericiatura er	i Desairono i	integral de las	reisonas con Di	300	ipacidad	
3 Campus						
Xalapa						
4 Dependencia	/Entidad aca	démica				
Facultad De Ped	agogía					
5 Código	6 - Nombre	de la experienc	ia educativa	7.	- Área de formaciór	•
J. Coulgo	O INDITION	ac la experienc	ia caacativa	, ·	Principal Principal	Secundaria
	Educació	ón Inclusiva y	los Tratados	C	Optativa Terminal	
		Internaciona	iles			
8 Valores de la	experiencia (educativa				
Créditos	Teoría	Práctica	Total horas		Equivalenc	ia (s)
7	2	3	75		Ninguna	
9 Modalidad			10 Oportu	nid	ades de evaluación	
СТ						
11 Requisitos	11 Requisitos					
Pre-requisitos Derechos		Derechos h	Co-requisitos			
Miligario	Ninguno Derechos humanos					
12 Características del proceso de enseñanza aprendizaje						
Individua	Individual / Grupal Máximo Mínimo		10			
Grupal	Grupal 30 10					
13 Agrupación natural de la Experiencia 14 Proyecto integrador educativa (áreas de conocimiento, academia, ejes, módulos, departamentos)						



15.- Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
Julio 2020		

16.- Nombre de los académicos que participaron

Lic. Araceli Reyes López

17.- Perfil del docente

Licenciado en derecho de preferencia, con estudios de posgrado, experiencia en el área de Derechos Humanos y antigüedad docente de 2 años en la Universidad Veracruzana.

18 Espacio		19 Relación disciplinaria		
	Interfacultad	Interdisciplinaria		

20.- Descripción

Los tratados internacionales proclaman la libertad, la justicia, la igualdad, la no discriminación, la dignidad de las personas como un valor inherente a todos los miembros de la familia humana, reafirmando la universalidad, indivisibilidad, interdependencia e interrelación de todos los derechos humanos y libertades fundamentales a efecto de garantizar que las personas con discapacidad los ejerzan plenamente y sin discriminación.

Para lo cual se deben de analizar y reflexionar sobre el contenido de los diversos pactos internacionales que el Estado Mexicano ha signado a efecto de respetar y promover los derechos de las personas con discapacidad, los cuales forman parte de un marco jurídico internacional que fomenta la plena integración y desarrollo de estas personas en todas las áreas de la vida.

Las personas con discapacidad constituyen uno de los grupos de mayor vulnerabilidad en nuestras sociedades, quienes muchas veces se encuentran en condiciones de discriminación al no ser incluidos en el goce de todos los derechos humanos y fundamentales que deben de gozar.

Situación que el estudiante de esta licenciatura debe de conocer a efecto de que logre el análisis y comprensión del contenido de los diversos tratados internacionales, específicamente aquellos en los cuales se pondera por la educación inclusiva y con ello lograr una mejor sociedad en la que no exista desigualdades y discriminación.



Los saberes que se trabajarán incluyen el análisis de un marco jurídico universal y latinoamericano, desde un enfoque de los derechos humanos, mediante el análisis y la aplicación de la transversalidad, responsabilidad social y colaboración.

La EE de Educación Inclusiva y Tratados Internacionales, complementa la formación académica y profesional de los y las estudiantes, basados en el enfoque de competencias integrales y la transversalidad de los saberes, en grupo colaborativo, con apertura y responsabilidad social y un enfoque de inclusión, para que contribuyan a la formación integral de los futuros profesionales que atiendan a las personas con discapacidad.

21.- Justificación

Los y las estudiantes, mediante esta EE, analizarán y reflexionarán de manera específica los principios rectores del marco jurídico universal y latinoamericano, su trascendencia e importancia en el derecho humano a la educación.

Todo ello en un marco de respeto a la dignidad inherente de las personas con discapacidad, el cual es una medida de suma importancia para lograr que se cristalice el derecho humano a la educación del cual gozan las personas con discapacidad, y eliminar así la brecha de desigualdad y discriminación.

22.- Unidad de competencia

Los y las estudiantes a través del análisis del marco jurídico universal logrará conocer el esfuerzo mundial para promover la inclusión educativa de las personas con discapacidad en los países de la región, establecer medidas y acciones que permitan su integración e inclusión en el ámbito político, económico, social, cultural, académico y físico de las sociedades a las que pertenecen, construyendo una región sin barreras.



23.- Articulación de los ejes

Los y las estudiantes, analizan el contenido de los diversos tratados internacionales a efecto de que se logre una educación inclusiva y responder de manera adecuada a las necesidades de este grupo poblacional, en un marco de respeto, solidaridad e inclusión.

24.- Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
Educación inclusiva, concepto y tipos. Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad Carta de las Naciones Unidas Declaración Universal de los Derechos Humanos Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos Pacto internacional de los DESC Normas Uniformes sobre la igualdad de Oportunidades para las personas con discapacidad de las Naciones Unidas. Convenio sobre la readaptación profesional y el Empleo Programa de Acción para el Decenio de las Américas	A través del análisis de los diversos tratados el alumno podrá conocer los elementos normativos a efecto de promover y proteger el derecho de la educación de las personas con discapacidad y logre promover la participación con igualdad de oportunidades, en los ámbitos civil, político, económico, social y cultural.	Desarrollo del trabajo en equipo, con un claro sentido de grupo, aprendizaje cooperativo. Reflexión Pensamiento crítico. Responsabilidad.



Convención Internacional	
sobre la Eliminación de todas	
las formas de discriminación	
contra la mujer.	
Convención contra la Tortura	
y otros tratos o penas	
crueles, inhumanos o	
degradantes	
Convención sobre los	
Derechos del Niño	
Programa de Acción Mundial	
para los Impedidos	
Normas Uniformes sobre la	
Igualdad de Oportunidades	
para las personas con	
discapacidad.	
Ley General de Educación	

25.- Estrategias metodológicas

De aprendizaje	De enseñanza		
Discusiones grupales en torno de los	Encuadre		
mecanismos seguidos para aprender y las	Diagnóstico		
dificultades encontradas.	Objetivos o propósitos del aprendizaje		
Consulta en fuentes de información	Organización de grupos colaborativos		
bibliográfica y electrónica.	Tareas para estudio independiente		
Lectura, síntesis e interpretación	Discusión dirigida		
Identificación y análisis de casos prácticos.	Exposición de los temas con apoyo		
Mapas conceptuales.	tecnológico variado		
Analogías	Plenaria		
Formulación de ensayos y reportes técnicos	Ilustraciones		
Identificación de un caso práctico.	Preguntas intercaladas		
	Diálogos simultáneos		
	Cine debate		



26.- Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
Libros	Pizarrón blanco
Legislación nacional	Plumones
Legislación de Tratados y Convenciones	Cañón de proyección
Revistas especializadas en la materia	Equipo de cómputo
a) American Journal of International Law,	Medios electrónicos
b) European Journal of International Law,	Reproductor de DVD
Periódicos	Televisión
Páginas web	Películas
Informes	
Folletos	
Antologías	
Diapositivas	

27.- Evaluación del desempeño

Evidencia (s) de desempeño	Criterios de desempeño	Ámbito(s) de aplicación	Porcentaje
Proyecto de	Con referencia a la	Aula	40%
intervención en	teoría		
materia educativa.	Aplicación del marco		
	normativo nacional e		
	internacional.		
	Coherente		
	Suficiente		
Participaciones y	Consistente	Extra-clase	20%
dinámicas	Con referencia al		
individuales y	tema		
grupales.	Con argumentación		
	lógica		
	Disposición		
	Coherencia en las		
	afirmaciones		
	Oportuna		



Estudio de casos	Identificar	Diversos sitios para	20%
	información	su realización	
	relevante.		
	Articular razones		
	importantes y		
	perdurables sobre		
	los desacuerdos y		
	controversias en		
	torno al problema.		
	Articular certezas y		
	dudas respeto a la		
	información		
	disponible.		
Exposición oral	Metodología	Diversos sitios para	20%
	coherente.	su realización.	
	Técnicas de		
	investigación		
	correctas.		
	Apego al tema.		
	Limpieza.		
	Material de		
	investigación		
	suficiente.		
	Elaboración de		
	conclusiones.		
	Exposición oral ante		
	el grupo cumpliendo		
	los lineamientos		
	formales.		
	Total:		100%

28.- Acreditación

Para acreditar la Experiencia Educativa, el alumno debe presentar con suficiencia cada evidencia de desempeño, es decir, que en cada una de ellas obtenga al menos el 60%, así como haber asistido como mínimo al 80% de las sesiones para examen ordinario.



Con Fundamento en la Legislación de la Universidad Veracruzana y de la Facultad de Pedagogía, de acuerdo con los artículos 43, 46 y 47 del estatuto de los alumnos de 1996 y artículos 64, 65 y 66 del Estatuto de los Alumnos 2008, de la Universidad Veracruzana, tendrán derecho a presentar examen ordinario los alumnos que no hubieren rebasado un máximo del 20% de inasistencias de las clases programadas para el periodo escolar; tendrán derecho a examen extraordinario los que no hubieren excedido un máximo del 35% y tendrán derecho a examen a título de suficiencia los que no hubieren rebasado un máximo de inasistencias del 50%, los que rebasen el 50% repetirán la Experiencia Educativa.

29.-Fuentes de información

Básicas

- Barajas Languren, Eduardo y Tadeo Eduardo Hübbe Contreras, Aportaciones Actuales a los Derechos Humanos en la Vida Jurídica Mexicana, Editorial Tiran Lo Blanch, México, 2015
- Cançado Trindade, Antonio. (2001). El Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Siglo XXI. Santiago: Ed. Jurídica.
- Corcuera Cabezu T. Santiago. (2014). Derecho Constitucional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. México: Ed. Oxford.
- Martín, Claudia y otros.(2004). Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
 México: Ed. Fontamara.
- Pérez-Castro Judith y Alicia Angélica López Campos, Coord., Discapacidad, inclusión social y educación, Editorial IISUE; México, 2019.
- Ramírez García, Hugo Saúl y Pallares Yabur, Pedro de Jesús. (2011). Derechos humanos. México: Oxford.
- Villán Durán, Carlos. (2002). Curso de Derecho Internacional de los Derechos Humanos. México: Trotta.
- Victoria Maldonado, Jorge Alfonso, Hablemos sobre Discapacidad y Derechos Humanos, Editorial Flores, México, 2012.
- Legislación Nacional, consulta en intranet.dif.df.gob.mx/transparencia/new/art_15/10/anexos.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultado en www.scjn.gob.mx.



- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, consultado en www.gob.mx.conadis.
- Ordenamientos Internacionales, consultado en www.gob.mx.
- Pactos y Convenciones Internacionales, consultado en <u>www.gob.mx</u>.
- Carta de la Organización de las Naciones Unidas, consultado en www.un.org.
- Estatuto del Tribunal Internacional de Justicia, consultado en www.scjn.gob.mx
- Compilación de Instrumentos Jurídicos relativos al Asilo Diplomático, Asilo Territorial,
- Extradición y Temas Conexos, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, consultado en <u>www.un.org</u>.
- Convención de Viena sobre el Derecho de Tratados, consultado en www.un.org.
- Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales, consultado en <u>www.un.org</u>.
- Declaración Universal de Derechos Humanos, consultado en www.un.org.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos, consultado en www.un.org.
- Pacto de Derechos Civiles y Políticos, consultado en www.un.org.
- Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, consultado en www.un.org.
- Estatuto de la Corte Penal Internacional, consultado en www.un.org.
- Ley General para la Inclusión de las personas con discapacidad, www.gob.mx

Complementarias

- Alexy, Robert. (2012). *La construcción de los Derechos Fundamentales*. Buenos Aires, Argentina: Ad-Hoc.
- Arango Chontal, Julio César, Luna Leal Marisol y Zúñiga Ortega, Alejandra Verónica, Manual para la Elaboración de Proyectos de Intervención Jurídica, Editorial Tiran lo Blanch y Universidad Veracruzana, México, 2015.
- Bidart Campos, Germán J. (1993) Teoría General de los Derechos Humanos.
 México: UNAM



- Booth Tony y Mel Ainscow, *Guía para la Educación inclusiva, Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares,* Editorial FUHEM educación social, OEA, España y América Latina, 2011.
- Fernández Ledesma, Héctor. (2004) El Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos. Aspectos institucionales y procesales. San José de Costa Rica: IIDH